Desarrollada la parte temática de la Jornada sobre Gestión de Residuos, planteamos CONCLUSIONES de esta, que son reflexiones y propuestas devenidas de su desarrollo.

Primera. En primer lugar, en relación con la recogida selectiva en la Comunitat Valenciana: pasado, presente y escenarios futuros.

La recogida selectiva en la Comunitat Valenciana ha seguido unas pautas históricas que necesariamente van a cambiar en el futuro próximo, con el fin de alcanzar los objetivos planteados por Europa.

Dos son los caminos que se plantean en la recogida selectiva de residuos: La puerta a puerta o la aplicación de la mecatrónica a los contenedores en acera. Es decir, contenedores inteligentes con un desarrollo de sistemas automáticos de control de llenado y peso en contenedores

Segunda. Respecto a los Pasos básicos para una implantación eficiente de la recogida selectiva de la FORM .

La correcta gestión de la Fracción Orgánica de los residuos municipales depende, en su mayor parte, del control y gestión que se haga de todos los procesos que implican su generación, separación en origen, recogida, transporte y tratamiento. Una fracción viva que se debe gestionar con mucho detalle desde que se genera en las viviendas y grandes generadores.

La clave del éxito es la coordinación de todos los agentes que participan para obtener orgánica de mucha calidad, un transporte y gestión con máximo rigor, y una valorización en destino para garantizar la calidad del producto final.

La metodología de acompañamiento, definí los recursos humanos, técnicos y organizativos que se deben poner a disposición de la ciudadanía para que los resultados lleguen, y se consoliden. Por desgracia muchas inversiones y esfuerzos en gestionar correctamente esta fracción no han llegado a conseguir resultados significativos por errores de metodología y coordinación entre las partes.

Tercera. En el apartado del Seguimiento y control de la generación de residuos en el sector hotelero, se estima que :

Para poder realizar una correcta gestión de los residuos en un sector tan dinámico como el turístico es necesario establecer un flujo de información dinámico, eficaz y eficiente entre los diferentes actores (Generador de residuos, Servicio de recogida y Entidad Local).

Ello se debe complementar con instrumentos o mecanismos que permitan, por un lado, incentivar las buenas prácticas, y por otro penalizar, sancionar o no autorizar actividades que no sean acordes con la normativa vigente.

Cuarta. En relación a los Incentivos a la gestión de residuos y el reciclaje:

Hemos contrastado y evidenciado que el establecimiento de un sistema de incentivos al depósito de residuos en el punto limpio, sistema asociado a la identificación y registro informático de usuarios y aportaciones, ha permitido alcanzar logros en todo el sistema de gestión de residuos municipales, y sirve como palanca para plantear con fundamento objetivos superiores.

Quinta. Respecto a las Nuevas herramientas del Plan de Acción de Envases de la Comunitat Valenciana para la gestión eficiente de los residuos municipales y de envases

El Plan de Acción de recogida selectiva de envases de la Comunitat Valenciana pone al servicio de las entidades locales de su ámbito territorial distintos instrumentos de regulación común, perfectamente adaptados a los actuales requerimientos legislativos comunitarios en materia de gestión de residuos, los cuales integren a su vez criterios de calidad, transparencia, innovación, y pleno respeto al medioambiente.

Asimismo, el Plan dispone de herramientas operativas del Plan de Acción de Envases de la Comunitat Valenciana, como es en concreto el diagnóstico del Servicio de Gestión de Residuos de Envases Ligeros y Papel-Cartón en

Municipios en de más de 15.000 habitantes y la plataforma web asociada para la carga de datos de este.

En definitiva, de todo lo expuesto se puede añadir la voluntad de realizar un compromiso con la ciudadanía en materia de Gestión de Residuos.

Elaborar nuestro propio Pacto municipal y ciudadano por la limpieza y la recogida selectiva mediante el consenso y la cooperación.

Proponemos acompasar y consensuar en nuestra ciudad, los compromisos de reducción, recuperación y reciclado de residuos que nos marcan desde la Unión Europea.

Reflexionar sobre qué estrategia de limpieza y gestión de recogida y tratamiento deseamos en nuestra ciudad y, qué compromisos queremos adoptar. Nuestra propia declaración, nuestro propio Calendario y periodo de acción, y nuestros propios contenidos, criterios y prioridades de actuación de la entidad local en ese periodo, junto con el consecuente presupuesto económico que permita iniciar el proceso de gestión.

Ir adaptando nuestros objetivos a nuestras capacidades.

Asimismo, la gestión de residuos no puede desvincularse de la transición hacia UNA ECONOMÍA CIRCULAR, que no solo es un objetivo medioambiental, sino que también afecta a nuestra manera de producir, trabajar, comprar y vivir.

Muchas Gracias por su asistencia y seguimos quedando a su disposición.

C/ Guillem de Castro, 46. 1ª planta
46001 València
Tel. 963 914 668
Tel. 963 913 902
fvmp@fvmp.org
www.fvmp.es
A. Correus
7029